

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DARSACOM S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los diez y siete días del mes de mayo del dos mil diez y seis, a las dieciséis horas, en las oficinas situadas en el local de la compañía ubicada en la Ciudadela Kennedy Norte Mz. 801 villa 1, de esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía DARSACOM S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

1) DAVID AGUSTIN EGUIGUREN CASTILLO, en calidad de representante de Valentina Eguiguren propietaria de 480 acciones

2) EC. MARIA DE LOURDES CORONEL, en calidad de representante legal de FIDUNEGOCIOS, representante legal a su vez de FIDEICOMISO SABANILLA, propietario de 320 acciones

Encontrándose presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Actuó como Presidente de la Junta el señor DAVID AGUSTIN EGUIGUREN CASTILLO, en calidad de Presidente y, como Secretaria la señora ANDREA MARIA ARMBRUSTER BRAVO, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA: Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

2. Destino de los resultados del ejercicio económico.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2015.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

DARSACOM S.A.		
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
AL 31 DE DICIEMBRE 2015		
EXPRESADO EN DOLARES		2,015
ACTIVO		
BANCOS	13,817.00	
CUENTAS POR COBRAR	20,829.24	
INVENTARIOS	245,300.00	
PAGOS ANTICIPADOS	116,689.75	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	396,635.99	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1,272,955.03	
DEPRECIACION ACUMULADA	-198,884.48	
INVERSION LARGO PLAZO	112,597.34	
TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO	1,186,667.89	
TOTAL ACTIVOS	1,583,303.88	100%
PASIVOS		
CUENTAS POR PAGAR	502,345.31	
CREDITOS BANCARIOS	150,000.00	
ACREEDORES DIVERSOS	125,345.51	
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	777,690.82	
CREDITOS A LARGO PLAZO	416,630.39	
TOTAL PASIVOS	1,194,321.21	75%
PATRIMONIO		
CAPITAL	202.00	
APORTE FUTURA CAPITALIZACION	149,207.52	
RESERVA LEGAL	23,957.31	
UTILIDADES ACUMULADAS	203,433.16	
PERDIDAS ACUMULADAS	-	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	12,182.68	
TOTAL PATRIMONIO	388,982.67	25%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,583,303.88	100%
	0.00	

DARSACOM S.A.		
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015		
EXPRESADO EN DOLARES		2,015
VENTAS	1,368,280.14	
COSTO DE VENTAS	1,098,249.61	80%
DEPRECIACION	-	
UTILIDAD BRUTA	270,030.53	20%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	243,281.82	18%
INTERES		0%
OTROS GASTOS		
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	26,748.71	2%
PARTICIPACION TRABAJADORES	4,012.31	
IMPUESTO A LA RENTA	9,200.09	1%
RESERVA LEGAL	1,353.63	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	12,182.68	1%

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2015.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.:

A continuación, el presidente informó que:

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

Acumular las utilidades obtenidas en este ejercicio económico.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



DAVID EGUIGUREN CASTILLO

PRESIDENTE DE LA JUNTA